Información sobre la inclusión: ¿Quién es su Coordinador de inclusión y qué es lo que puede hacer por usted?

PRESCHOOL FOR ALL
MULTNOMAH COUNTY

Agenda

- Bienvenido y rompehielos
- Descripción general de la inclusión
- Fondos de apoyo a la inclusión Elegibilidad y criterios
- Sumario de la solicitud del Fondo de Apoyo a la Inclusión
- Formas de apoyar a las familias
- Preguntas de las encuestas
- Preguntas

Objetivos

- Una comprensión general compartida de la Inclusión
- Información general sobre el proceso y a quién dirigirse para obtener ayuda
- Saber cómo hacer una solicitud
- Conocimiento de las expectativas y los resultados de los fondos de apoyo a la inclusión

ROMPEHIELO:

Comparta un pequeño momento que le haya alegrado en su programa este año

Metas de inclusión

- Todos los niños pueden prosperar en cualquier comunidad de aprendizaje si reciben el apoyo adecuado.

- Todos los niños están *totalmente incluidos* en todas las clases y actividades junto con sus compañeros, independientemente de sus capacidades reales o percibidas, discapacidades, traumas, necesidades socioemocionales o comportamientos.

Las familias y la inclusión

Las familias son las expertas de sus hijos y deben:

- Ser la primera persona con la que se habla cuando se tiene alguna preocupación sobre un niño
- Estar informadas y participar regularmente
- Tener oportunidades continuas para comunicar los puntos fuertes y las necesidades del niño.
- Poder hacer preguntas en cualquier momento
- Tienen derecho a dar o rechazar el consentimiento para evaluaciones, observaciones y servicios para su hijo.

Política de inclusión de PFA

Todos los niños reciben el mismo nivel educativo y participan en todas las clases y actividades junto a sus compañeros, independientemente de sus capacidades.

Preescolar para Todos prohíbe la exclusión, suspensión o expulsión de cualquier niño inscrito en PFA. Esto incluye:

- Mandar al niño fuera del aula
- Modificación de los horarios de la familia por problemas de comportamiento
- Decir a una familia que su hijo no "se adapta bien" al programa.

Alternativas a la exclusión

- Comunicación frecuente con las familias sobre celebraciones, preocupaciones y adaptaciones razonables.
- Establecer planes proactivos con las familias y el personal sobre cómo apoyar a un niño con necesidades de apoyo al comportamiento.
    - Plan de apoyo socioemocional
    - Plan de seguridad
    - Plan de apoyo al comportamiento
- Trabajar en colaboración con MECP para ayudar a los niños con IFSP.
    - Incluir al proveedor de MECP en los planes, adaptaciones e intervenciones para niños con IFSP.
- Póngase en contacto con su Coordinadora de Inclusión para obtener colaboración y apoyo

Pausa para preguntas

¿Cómo se ve la inclusión de niños con necesidades especiales y/o IFSP's?

Educación Especial de la Primera Infancia

- Acceso gratis a una educación preescolar apropiada para el desarrollo
- Sigue el Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP) del niño.
- Ofrece las mismas oportunidades de educación y participación social junto a sus compañeros
- Un ambiente que se sienta bienvenido, apoyado, y seguro
- Equitativa y que responda a las necesidades de todos los niños
- Culturalmente relevante y receptivo

¿Cómo se ve la inclusión de niños con necesidades sociales y emocionales, de comportamiento o afectados por traumas?

- Acceso gratis a una educación preescolar apropiada para el desarrollo
- Posibles planes de comportamiento y/o de apoyo social y emocional
- Ofrece las mismas oportunidades de educación y participación social junto a sus compañeros
- Un ambiente que se sienta bienvenido, apoyado, y seguro
- Apoyo equitativo y adaptado a cada cultura
- Apoyo del equipo de consultores de salud mental y primera infancia

¿Cómo es la inclusión para los proveedores de PFA?

Educación Especial de la Primera Infancia

Ahora:

- Apoyo de los coordinadores de inclusión, MECP, consultores de la primera infancia
- Fondos de apoyo a la inclusión
- Coaching educativo

En el futuro:

Entrenamientos adicional en relación con

- necesidades socio/emocionales y comportamientos difíciles, prácticas fundamentales
- IFSP's, MECP e inclusión
- El modelo piramidal y el diseño universal para el aprendizaje

Los coordinadores de inclusión:

- Ayudan a crear sistemas internos de inclusión (modelos, políticas, procesos, etc...)
- Nos comunicamos con usted mensualmente
- Apoyo con las solicitudes y los requisitos de los fondos de inclusión
- Visitas trimestrales a los centros (en coordinación con su especialista de preescolar).
- Responder a cualquier pregunta sobre inclusión y solución de posibles problemas
- Apoyo en la coordinación entre los colaboradores comunitarios (Coordinadores de Salud Mental, MECP, PFA Coach)
- Ayuda con recursos, redes y apoyo

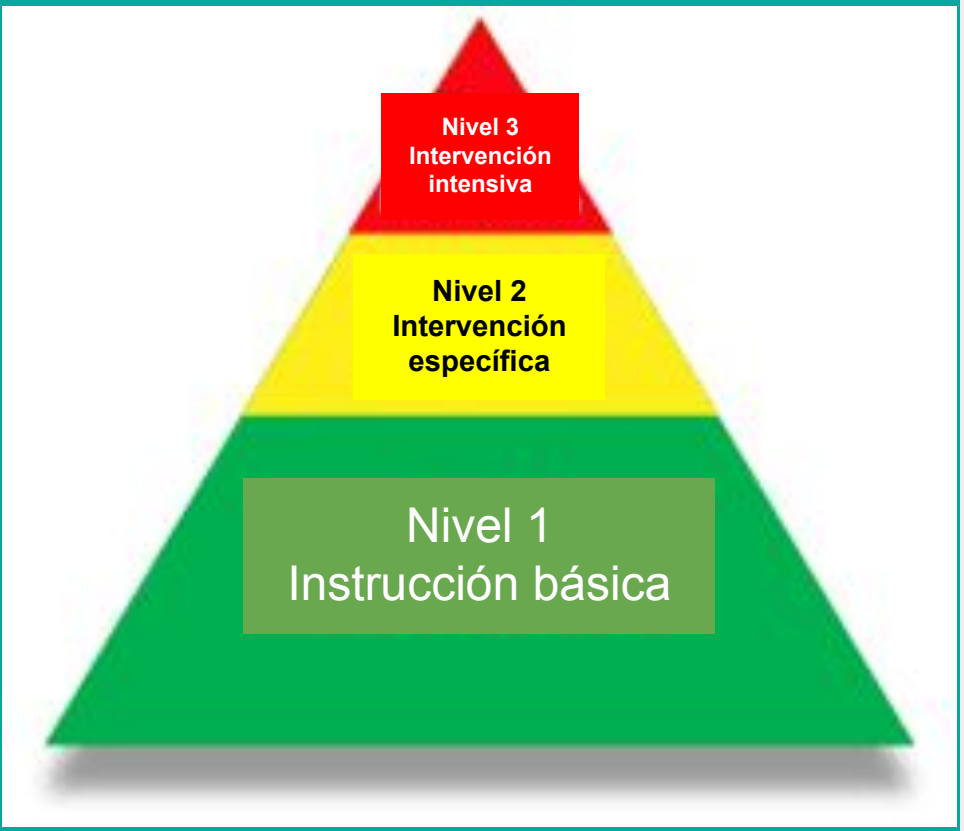

Nivel 3 Apoyo individual al niño/la familia: **Coordinador de Equidad e Inclusión** para Fondos de Apoyo a la Inclusión, MECP/IFSPs, Personal involucrado en planes de Apoyo al Comportamiento, Planes de Seguridad, Planes de Apoyo Social/Emocional.

Nivel 2 Sistema de apoyo:**Coordinador de Inclusión, Especialistas en Preescolar/Coordinador de Asociaciones**, Ayudar a crear sistemas y políticas y conectar con los recursos, colaborar con los socios y abogar a nivel de sistema, contrato y prácticas empresariales.

Nivel 1 Apoyo en el aula: **PFA Coaching** Diseño universal para el aprendizaje, aulas culturalmente receptivas e inclusivas, modelo piramidal, currículo y organización del aula.

Póngase en contacto con nosotros

- Jazmin Horta:

  email: jazmin.horta@multco.us

  phone: (971) -442-7071

- Jessica Anderson:

  email: jessica.j.anderson@multco.us

  phone:(971) 917-7870

- Sam Zeimetz

  Email: sam.zeimetz@multco.us

- Robin Easton-Davis

  email: robin.davis@multco.us

  cell: (503) 312-3214

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS FONDOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

PRESCHOOL FOR ALL
MULTNOMAH COUNTY

¿Qué es la Inclusión?

Elimina las barreras y proporciona adaptaciones y apoyos equitativos para que los niños se den cuenta de su pleno potencial de aprendizaje.

Éxito cuando hay colaboración y relaciones de confianza con las familias.

Un proceso que necesita una revisión y ajuste constantes de las políticas y prácticas para garantizar todo de lo arriba.

¿Qué es la Inclusión?

Defiende los derechos fundamentales de todos los niños y sus familias a tener acceso a la misma experiencia preescolar de alta calidad.

Cree que todos los niños tienen la capacidad de aprender y de establecer relaciones sanas y positivas con los adultos y los compañeros de su clase.

Es racialmente equitativo y culturalmente receptivo.

Reflexión:

¿Cómo es la inclusión en su programa?

Proceso de Fondos de Apoyo a la Inclusión

Descripción general del proceso:

Permita tiempo para observar e identificar las necesidades, tanto como sea posible

Conéctese con las familias sobre las fortalezas y necesidades de sus hijos

Consulte con los Coordinadores de Inclusión y otros proveedores de servicios (p. ej. MECP) para implementar estrategias

Solicitar fondos de Inclusión.

Colaborar para determinar si las estrategias están funcionando y qué se necesita para la inclusión del niño/a

Preguntas Clave de Formulario:

- Nombre del programa (sitio/salon)
- Nombre, correo electrónico y número de teléfono de contacto
- Nombre de Niños y su ID# de PFA
- Razones para la que envió la solicitud (resultados esperados)

SOLICITUDES DE PERSONAL (Un Personal Por Solicitud):

- Horas de Trabajo Esperadas (Tiempo completo o Tiempo medio)
- Obligaciones del trabajo
- Tarifa mensual total basada en las horas de trabajo

MATERIALES/FORMACIÓN/OTROS SERVICIOS ÚNICOS

- Lista detallada y sus costos
- Cantidad total de todos las cosas

Pausa para preguntas

Proceso de Revisión de Solicitudes

- Nos comunicaremos con usted dentro de los diez (10) días laborales con respecto a sus preguntas y los próximos pasos.
- Si su solicitud de fondos es negado, recibirá un aviso por escrito y una explicación.
- Si su solicitud es aprobada, le enviaremos por correo electrónico una carta de aprobación en forma pdf. Si usted es subcontratado a través de MESO, serán cc'd en el correo electrónico a usted.

Proceso de aprobación

- Los fondos únicos y recurrentes se aprueban para un año fiscal, independientemente de cuándo se aprueben. El año fiscal del Condado va del 1 de julio al 30 de junio.
  - Debe enviar una nueva solicitud cada año para que se considere la renovación de los fondos recurrentes.
  - Una aprobación anterior no garantiza una aprobación en el futuro.

- Póngase en contacto con su Coordinador de Inclusión si tiene preguntas o dudas sobre la continuidad de los fondos en el nuevo año fiscal.

Pautas del los fondos de Inclusión

- MECP provee todos los servicios, equipos y materiales relacionados con los objetivos del IFSP del niño. Si un niño tiene un IFSP, debe consultar con ellos primero.

- Los fondos de inclusión son una ayuda complementaria y están diseñados para utilizarse junto con las estrategias actuales o nuevas, no como única estrategia.

- Puede utilizarse para equipos, herramientas, capacitación, asistente en el aula, adaptaciones del entorno, interpretación para comunicarse con las familias acerca de los objetivos y necesidades educativas de sus hijos.

- Como parte de estrategias planificadas y de colaboración en consulta directa con el Coordinador de Inclusión, los Consultores de la Primera Infancia y/o con MECP.

Pautas del los fondos de Inclusión cont.

- **Personal:**
  - **No se puede** utilizar para ofrecer apoyo 1:1 a un niño, evaluación en toda la escuela, pruebas, apoyo a la administración del aula o coaching interno, OT, ABA y otras intervenciones facturables al seguro/que deberían estar cubiertas por MECP.
  - **Puede utilizarse** como apoyo al maestro en un aula específica para que el maestro pueda atender las necesidades de los niños con necesidades especiales
  - El salario máximo de un ayudante de inclusión es de $21.08 dólares la hora, más un 50% de compensación para los beneficios del empleado que cumpla los requisitos.

- MECP **DEBE** ser una parte de cualquier Apoyo de Comportamiento, Seguridad, o planes temporales de día reducido para estudiantes con IFSPs.
  - Los coaches de PFA y los coordinadores de inclusión no necesitan/no deben tomar parte en esas reuniones.

SUMARIO DE PFA FONDOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN

El centro piloto colabora con la familia, el coach y otros proveedores de servicios para identificar recursos que complementen el plan de inclusión del niño, como capacitación, materiales para el aula, equipamientos, personal y otros recursos de apoyo al centro piloto y al niño.

El centro piloto completara el formulario de solicitud. El personal de PFA revisará la solicitud y se pondrá en contacto con el proveedor para comunicarle su decisión en un plazo de 10 días laborables. Se enviará una carta de aprobación por correo electrónico. MESO recibirá copia de las cartas de aprobación enviadas a los centros piloto subcontratados a través de MESO.

Centros piloto contratados por PEL

El centro piloto comprará los servicios y materiales aprobados y presentará las facturas al especialista en contratos y presupuestos del PEL.

El reembolso de PEL se envía en un plazo de 10 días laborables tras la aprobación y procesamiento de las facturas.

Centros piloto contratados por MESO

Los centros piloto subcontratados compran los apoyos aprobados. Facturas de inclusión presentadas con las facturas mensuales a MESO

Los reembolsos del fondo de inclusión de los centros piloto se procesan y se incluyen en sus pagos mensuales.

Su Coordinador de Inclusión de PFA hará un seguimiento mensual del éxito o de las necesidades adicionales. Los centros piloto completarán los informes del fondo de inclusión.

Póngase en contacto en cualquier momento

- Jazmin Horta:
  email: jazmin.horta@multco.us
  cell: (971) -442-7071
- Jessica Anderson:
  email: jessica.j.anderson@multco.us
  cell: (971) 917-7870
- Robin Easton-Davis
  email: robin.davis@multco.us
  cell: (503) 312-3214
- Sam Zeimetz
  sam.zeimetz@multco.us
  cell: Will be added later

¿Preguntas?

PRESCHOOL FOR ALL
MULTNOMAH COUNTY